



*A vision for the future*

**Conferencia Internacional sobre Reforma Agraria y  
Desarrollo Rural (CIRADR)**

Porto Alegre (Brasil) • 7 a 10 de marzo de 2006

**ACCESO A LA TIERRA Y SEGURIDAD DE LA TENENCIA EN GHANA:  
ALGUNAS CONSIDERACIONES PARA LA MEJORA**

**E**

**INFORME SOBRE LOS RESULTADOS DEL DIÁLOGO TEMÁTICO  
CELEBRADO EL 24 DE ENERO DE 2006**

**UN PROCESO Y UNA CONTRIBUCIÓN EN PREPARACIÓN DE LA CIRADR  
"NUEVOS DESAFÍOS Y OPCIONES PARA REVITALIZAR LAS COMUNIDADES RURALES"**

**PRESENTADO POR OSMAN ALHASSAN, INVESTIGADOR EN EL INSTITUTO DE ESTUDIOS  
AFRICANOS DE LA UNIVERSIDAD DE GHANA, LEGON**

**FEBRERO DE 2006**

## RESUMEN

El acceso a la tierra y la seguridad de la tenencia son consideraciones básicas en Ghana en la medida en que la mayoría de su población vive de los cultivos alimentarios y comerciales. Según el censo de población y vivienda de 2000, el 56,2 por ciento de la población es rural, y la mayoría de ésta depende únicamente para su subsistencia de actividades agrícolas primarias.

Las aspiraciones de desarrollo del país en los últimos años se han colmado considerablemente y siguen colmándose gracias a la agricultura. El objetivo de Ghana a largo plazo es convertirse en un país de ingresos medianos para finales del año 2020, mejorando de manera significativa las condiciones de vida.

Dado que la economía del país depende básicamente de la agricultura, toda mejora prevista del bienestar humano pasa primordialmente por una mejora de la producción y la productividad agrícolas. Se trata de una tarea abrumadora, toda vez que la población sigue creciendo y existen graves problemas que amenazan la accesibilidad a la tierra y la seguridad de la tenencia.

Las consecuencias del acceso inseguro a la tierra han sido especialmente devastadoras para los grupos vulnerables, tales como las mujeres, los trabajadores itinerantes y los jóvenes sin tierras. Existe la preocupación de que si persiste esta tendencia, éstos y otros grupos verán aplastados sus derechos sobre la tierra, lo que agravará su pobreza.

En Ghana se reconocen tres regímenes jurídicos en relación con la tierra: el método consuetudinario, el reglamentario y la práctica común. Sin embargo, en torno al 80 por ciento de las tierras de Ghana están en manos de autoridades consuetudinarias, de ahí que éstas ejerzan la mayor influencia en los acuerdos de propiedad y explotación de la tierra.

La tenencia consuetudinaria de la tierra se caracteriza por su carácter tácito, y su gestión de ordinario corre a cargo de una autoridad tradicional, como un cabeza de familia o un jefe. La mayoría de los ghaneses se adhiere todavía a sistemas de tenencia de la tierra descentralizados y consuetudinarios.

Con todo, estas convenciones consuetudinarias se están redefiniendo continuamente debido a la expansión urbana, la comercialización de la tierra y la enajenación de tierras por parte de las autoridades consuetudinarias. Todo ello provoca reclamaciones en pugna de tierras y el empobrecimiento de los grupos más pobres, cuyas necesidades agrícolas no pueden satisfacerse.

Si bien el Estado ejerce su poder para adquirir por la fuerza tierras de interés público, algunas de estas adquisiciones no han sido manifiestamente públicas. La mayoría de los beneficiarios de las asignaciones de tierras estatales son personas privilegiadas, lo que provoca una distribución desigual de las tierras públicas.

Los acuerdos reglamentarios en relación con la tierra han influido considerablemente en la seguridad de la tenencia en Ghana. Las escrituras y el registro de los títulos de propiedad permiten que los derechos sobre la tierra se registren con arreglo a si son de dominio absoluto o de arrendamiento. Sin embargo, sólo se han obtenido beneficios modestos debido a la deficiente

implantación del proceso. El registro catastral no ha garantizado un fácil acceso a la tierra ni ha aumentado la seguridad de los derechos sobre la tierra.

Actualmente se está ejecutando un Programa de administración de la tierra para mejorar el acceso a la tierra y garantizar los derechos sobre ella. Los objetivos del programa incluyen el refuerzo de las secretarías consuetudinarias relativas a la tierra, el fortalecimiento de las instituciones de administración y ordenamiento de la tierra del sector público y privado y la concesión de títulos de propiedad sobre la tierra y el registro catastral de manera sistemática y experimental.

En Ghana, se ha reconocido el inmenso papel que desempeñan las mujeres en la agricultura. Aun así, la mayoría de estas mujeres tiene solamente derechos secundarios o derivados; el derecho a poseer o explotar la tierra depende de la relación de las mujeres con los hombres (por ejemplo, en su condición de esposas).

Los mecanismos tradicionales implantados para garantizar la transparencia y la igualdad social ya no se respetan, incluso cuando se pretende que sigan funcionando. Algunas autoridades tradicionales están aprobando nuevas leyes para reforzar sus derechos sobre la tierra y apropiársela en beneficio propio. Justifican sus acciones alegando que estas normas consuetudinarias son obsoletas y que necesitan ajustarse a los nuevos tiempos.

Las instituciones estatales encargadas de la ordenación de la tierra carecen de personal suficiente y de la logística básica para trabajar y no son transparentes ni rinden cuentas al conjunto de sus beneficiarios. Han sido ineficaces y han contribuido a agravar la situación.

A tenor de los debates precedentes, los participantes en el taller temático propusieron algunas recomendaciones para facilitar el acceso a la tierra y aumentar la seguridad de la tenencia en Ghana. Estas recomendaciones incluyen:

- i) Debería sensibilizarse a la opinión pública sobre las novedades actuales en la administración de la tierra en beneficio del común de los agricultores.
- ii) Para asegurar la consecución efectiva de los objetivos del Programa de administración de la tierra, éste debería facilitar la creación de capacidad e integrar en esta actividad a la sociedad civil en función de su competencia.
- iii) Las colaboraciones y redes entre ONG, OSC y organizaciones de productores son débiles en Ghana. Debería crearse un entorno propicio para el aprendizaje, a fin de permitir el intercambio de experiencias que mejorarán la información, fomentarán la adopción de decisiones y aumentarán la capacidad de diversas organizaciones.
- iv) Debería crearse una red eficaz con organizaciones campesinas como APFOG, que cuenta con numerosos y variados miembros en todo el país y podría servirse de esta red para canalizar información vital sobre las modalidades para lograr una mejor ordenación de la tierra y los recursos naturales en Ghana.

v) El Programa de administración de la tierra debería facilitar la ejecución de las nuevas reformas de la administración de la tierra mediante foros nacionales y locales sobre ordenación de la tierra y los recursos naturales en general. Las asociaciones de la CIRADR contribuirían considerablemente a redefinir las políticas en materia de administración de la tierra en Ghana. En la actualidad esto reviste especial importancia dado que se está ejecutando un programa de administración de la tierra, por lo que una colaboración y asociación más estrechas con OSC, ONG y autoridades tradicionales (para mencionar sólo a unos cuantos) contribuiría enormemente a atender los intereses sociales prioritarios identificados en el marco del Programa de administración de la tierra.